

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0000033
09879

FECHA: 25 de agosto de 2017

Solicitud de Compra No.: SABS N° 01-02/ UGDA

SUMINISTRANTE: **JONATHAN DAVID SICILIANO PLATERO** Fax: _____

NIT: **0614- 291088- 161- 3** NRC: _____ Tel.: **7027- 9271**

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. NIT: 0614-010113-003-1 NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE SERVICIOS. Contratación de dos personas para el ordenamiento de documentos y estantes en el Archivo de San Jacinto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Lugar de prestación de servicios: Depósito documental del Ministerio, ubicado en calle Darío González, N° 626, Barrio San Jacinto, San Salvador.</p> <p>Período de contratación: un mes, a partir de la Orden de Inicio, en el horario de lunes a viernes, de 8:30 am a 4:30 pm y sábado de 8:00 am a 12:00 md.</p> <p>Condiciones de pago: al finalizar los servicios se presentará recibo o factura correspondiente por el servicio realizado, tal como lo establece el numeral 7 de los Términos de Referencia (TDR).</p> <p>Y demás condiciones de contratación establecidas en los TDR.</p> <p>RECIBO O FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>SOLICITADO POR: Unidad de Gestión Documental y Archivos</p> <p>Administrador de Orden de Compra: Hernán Vásquez Sánchez</p> <p>Oferta Incluye Impuestos</p>	\$ 300.00	\$ 300.00
<p>VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</p>			\$ 300.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.



LIC. JOSÉ ALCIDES ALFARO AGUILLÓN
DIRECTOR A.I. Y A.H. DE LA UACI.

DIRECTOR (A) UACI
ACUERDO No.1247/2017

COPIA DE FINANCIAMIENTO: 1
COMP. PRESUPUESTARIO: 3261



LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO No. 1309/2014

AUTORIZACIÓN

Triplificado: UACI



DIRECTOR DAF



Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI